

(POR EL CABLE)

Ante la fiesta del Ejército

El Gobierno de la República al abrogar las tradicionales fiestas de los patronos de las diversas Armas y Cuerpos, instituyó una sola para el Ejército de mar, de tierra y de aire, señalando el 7 de Octubre aniversario del glorioso combate naval de Lepanto, el más famoso, dice un historiador, de que se hace memoria en los anales de los pueblos, por el número de velas, por el esfuerzo y valor de los combatientes, por la destrucción tan completa de una armada tan formidable como la otomana.

Memorable fué también porque quedó abatido en él el poder de Oriente y allí nació la nueva civilización occidental.

Se quiere que el pueblo rinda en este día, homenaje al brazo armado de la nación y con él fraternice, pues el soldado del pueblo sale y al pueblo vuelve y la moderna concepción del Ejército, es el pueblo en armas.

No necesita EL TELEGRAMA DEL RIF en esta fecha exteriorizar su devoción hacia el elemento armado. Durante treinta años, ha recogido en sus columnas, la magna labor del de África, sus sacrificios y abnegaciones; sus alegrías y sus tristezas en las que constantemente le acompañaron los melillenses.

Méjilla no puede olvidar cuanto debe al Ejército de África que vertió su sangre generosa para abrirle nuevos horizontes. Por ello ofreció siempre a los regimientos aquí creados sus banderas y estandartes, mediante suscripción pública. Las del regimiento de África, Mixto de Artillería y Comandancia de Tropas de Intendencia que pasan a los museos, orladas con el laurel de la victoria, este pueblo se las ofreció, como hoy ofrece a la Infantería de Marina el banderín que le fué concedido y la Medalla Naval que lo avalora. La tradición se ha roto. Queremos creer que no por desafecto.

España tiene un nuevo motivo de gratitud para el Ejército. El sacrificio de sus ilusiones, de su porvenir y hasta de la familia, ante la imperiosa necesidad de reducirlo en la medida que exige el erario nacional, ejemplo no igualado por ninguno del mundo.

Rindamos un sentido y leal homenaje de admiración y de afecto a los que sucumbieron y a los que viven; a los que voluntariamente han dejado sus ilusiones y a quienes en ellas permanecen. Momentáneamente la pasión política, olvidará los eminentes servicios prestados a la Patria en estos campos africanos, de militares que encanecieron cumpliendo elevada misión de paz y de progreso, mas aquellos no podrán borrarse.

RECUERDOS HISTORICOS DE LA BATALLA DE LEPANTO

¿Cómo no recordar por conocida que sea, en esta primera fiesta del Ejército, aquella jornada gloriosa del 7 de Octubre de 1571 de la que Rosea, en su laureada Memoria dice: «Nunca el Mediterráneo vio en sus senos, ni volverá a presenciar el mundo, conflicto tan obstinado, ni mortandad más horrible, ni corazones de hombres tan atómicos y enervados».

Corre el año de 1570. El entonces poderoso Imperio Otomano conbela la conquista de la fértil isla de Chipre, tribuaria antes de los sultanes, como sucesores del Soldán de Egipto, cedida después a la República de Venecia por Calisto Comelio, noble veneciano, viuda del rey Jacobo.

El embajador de Selim II intima la cesión de la isla y el senado de la Señoría rechaza dignamente la injuriosa propuesta. Venecia, que no es ya la antigua reina del Adriático, vuelve los ojos a las naciones cristianas en demanda de auxilio y sólo escuchan su voz, Roma y España, dos potencias que no le esaban agradecidas.

Las conferencias en la capital del orbe católico, muestran lo difícil que es hacer un común acuerdo a países que obran impulsados por diversos fines. El Pontífice Pio V logra la intersección y se pacta la «Santa Liga» contra el turco.

Mientras tanto, el ejército otomano desembarca en Chipre, toma por asalto Nicosia y mancha su triunfo con los mayores horrores y crueldades. Las escuadras abadas son demasiado débiles para empeñar combate con la enemiga y se separan.

Ai año siguiente logra el Pontífice vencer resistencias y dificultades. El 5 de Septiembre se reúnen en Méjilla más de trescientas velas ocupadas por 80.000 hombres, al mando de don Juan de Austria. Desde el Imperio de Roma, dice Rossel, no habían sido aquellos mares teatro de espectáculo tan imponente; jamás habían pesado sobre sus ondas multitud tan copiosa de bajeles, encamunados a un solo fin, movidos por una sola voluntad, ni puestos en demanda, más acepta a los ojos de la justicia, ni de mayor incentivo a los ánimos de los hombres.

164 vasos, los mejores y mejor equipados que jamás se habían visto representaban el poder del rey de España. Siguen doce galeras y seis fragatas de Roma y por último 101 bajeles venecianos, poco menos mal armados y provistos que los de la expedición de 1570.

Los otomanos, después de muchos meses de sitio, obligan a los heroicos defensores de Famagusta, la capitán de Chipre, a honrosa capitulación; pero el generalísimo Mustafá comete la villanía de pasar a cuchillo a los jefes y degüella bárbaramente a Bragallino, cometiendo con él horrores que la pluma resiste describir.

Llega la noticia y los ánimos se enardecen. Desde el general al último grumete, confiesan y consuegan antes de hacerse a la mar.

Cuando abandonan aquellas aguas, ondea en la nave capitana el estandarte sagrado regalo del Santo Padre. Al pie de un crucifijo, bordado de damasco azul campean las armas pontificias, las de España y Venecia enlazadas con una cadena símbolo de la Santa Liga y pendientes de ella, las de don Juan de Austria, el ejecutor del gran pensamiento de las naciones unidas.

Antes de amanecer el 7 de Octubre, manda don Juan dar las velas al viento y en pocas horas se hallan frente a frente las escuadras enemigas.

gozarán de la inmortalidad. A los venecianos: «En las manos leáis el remedio de vuestros males: mened con brío y cólera las espadas».

Los dos generalísimos, mal informados, creen en la inferioridad de la armada contraria. Cuando ambas se divisan, reconocen el error, pero mientras el turco maniobra rehuyendo el combate la armada de la Liga va decidida al abordaje.

La formación de combate es la de media luna. El ala izquierda de los cristianos se extiende a lo largo de la Estrella para no ser envuelta, al mando del veneciano Barbarigo. Componen el centro 63 galeras a las órdenes de don Juan de Austria; el ala derecha está compuesta de 60 galeras dirigidas por Doria. La reserva, fuerte de 35 barcos, la manda don Alvaro de Bazán.

Otra media luna forma la armada turca dividida también en tres cuerpos. La derecha se compone de 55 galeras mandadas por el virrey de Alejandría; el ala izquierda del 73, va a las órdenes de Ali de Argel; el centro lo forman 96. Llevando a retaguardia una escuadra de socorro.

El plan general de la Liga es que cada comandante se esfuerce en no dejar romper la línea y elegido un enemigo empujar el combate, lanzándose al abordaje en cuanto fuese posible. Comprendiendo que los espoleos de las galeras presentan más inconvenientes que ventajas, manda cortar el de la galera Real, ejemplo seguido por los demás.

Choce primeramente el ala derecha de los turcos mandada por el virrey de Alejandría con la izquierda de los cristianos y los venecianos pelean a rostro descubierto. El genovés Doria lucha con el argelino Ali y buscase con igual anhelo los dos generalísimos, hasta el punto de chocar, con terrible estruendo, ambas galeras. El combate se generaliza.

Bianquea el mar con la espuma que forma el hervor de las olas; el humo que brota de los cañones y arcabuces oscurece el horizonte, haciendo noche en medio del día y las chispas que en su choque despiden las espadas y escudos parecen relámpagos que salen de entre negras nubes. Trágame el mar los leños, cayendo revuellos los combatientes, abrazados como hermanos, con el odio de enemigos. Al lado de una nave que engulle las olas, devora a otras el incendio. Sobre un baje turco, flota una bandera cristiana y encuéntrase una galera de Castilla guiada por comandante turco. Pelease cuerpo a cuerpo, después de rotas las espadas; todo es estrago y muerte; la sangre enrojecé el mar.

Hay un episodio digno de especial mención. Un soldado postrado en el fecho, con alta fiebre, pide pelear; tal es su insistencia que expone su cuerpo, lucha con gallardía y herido en el pecho y en la mano izquierda no se reñra, por que dice que las heridas que se sacan de las batallas son estrellas que guían al Cielo de la gloria. Este soldado era Miguel de Cervantes, ignorado del mando entonces por las armas, asombró después por las letras.

Perdieron los turcos 221 bajeles, de los cuales 130 quedaron en poder de los cristianos; mas de 90 fueron echados a pique o quemados; murieron 25.000 turcos y 5.000 quedaron prisioneros, recobrando la libertad 12.000 cautivos que remaban en las galeras turcas.

También los de la Liga tuvieron sensibles pérdidas, muriendo cerca de 8.000 hombres de ellos 2.000 españoles, 800 del Pontífice y los restantes venecianos.

Perdieron 15 naves, pero en cambio, el botín encontrado en las naves turcas fué uno de los más ricos trofeos de aquella memorable batalla, en donde debió ser arrebatada a la Sublime Puerta, la supremacía en el Mediterráneo, si los vencedores hubiesen sabido sacar todo el fruto de la victoria.

Supo Felipe II la noticia en el Escorial, en ocasión que rezaba las vísperas de Todos Santos y continuó el rezo con imposible serenidad, sin alterarse ni mudarse, hasta que se acabaron las vísperas; luego, mandó al Prior que en acción de gracias se cantara el «Te Deum».

La Iglesia instituyó las fiestas del Santo Rosario, que hoy se celebra y aña-

UNA MUESTRA DE LA HIDALGUÍA ESPAÑOLA Carta de D. Juan de Austria a la Princesa Fátima

El príncipe español, hermano natural de Felipe II, tenía bellos y generosos rasgos que acrecentaron su popularidad. He aquí un relacionado con la fiesta que hoy se conmemora. Nos referimos a la carta respuesta del príncipe a la princesa Fátima, hija del generalísimo de la armada otomana, Ali Bajá, que pereció en el abordaje de las naves capitanas. La transcribimos íntegramente, conservando la ortografía del original:

«Noble y virtuosa señora. Desde de la primera hora que fueron travados a mi galera Mahamet Bey y Mahamet Bey sus hermanos, después de haber vencido la batalla que di a armada del Turco, conociendo su nobleza de ánimo y buenas costumbres, considerando la miseria de la flaqueza humana, y que sujeto a mudanzas el estado de los hombres, añadiendo el ver que aquellos nobles mancebos venían más en el armada por regalo y compañía de los que para ofendernos; puse en mi ánimo, no solamente de mandar que fuesen tratados como hombres nobles, pero de darles libertad cuando me pareciese ser la ocasión y tiempo para ello.

«Acrecentóse esta intención, en resc-

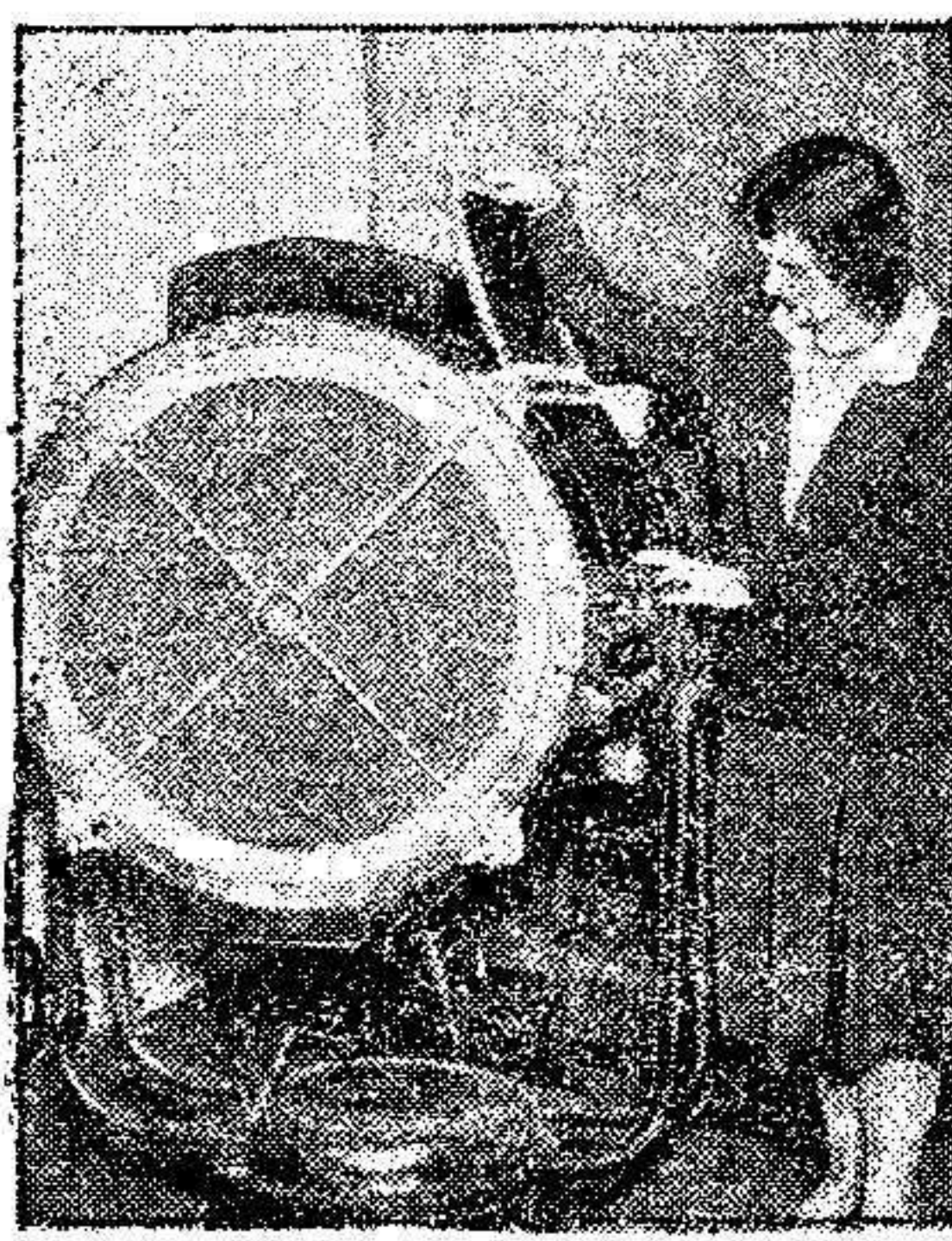
biendo su carta, tan llena de aflicción, y aflicción fraterna, y con tanta demostración de desear la libertad de sus hermanos; y cuando pensé poder imbiárselos ambos con grandísimo descontentamiento mío, llegó a Mahamet Bey el último fin de los trabajos, que es la muerte. Embió al presente en su libertad a Mahamet Bey y a todos los otros captivos que me ha pedido, como también embiara al defuncto si fuera vivo; y tenga, Señora, por cierto, que me ha sido desgusto particular no poderla satisfacer y contentar en parte de lo que deseaba, porque tengo en mucha estima la fama de su virtuosa nobleza, presente que me embió dexo de recibir, y lo hubo el mismo Mahamet Bey, no por no preciarle como cosa venida de su mano, sino porque la grandeza de mis antecesores no acostumbraba a recibir dones de los necesitados de favor, sino darlos y hacerles gracias; y por tal, rescibirá de mi mano a su hermano, y a los que con él embió, siendo cierto que si era otra batalla se volviese a captivar, o otro de sus deudos, con la misma liberalidad se les daría libertad y se les procurará todo gusto y contentamiento. De Nápoles, a 13 de Mayo de 1573.—A su servicio, don Juan.»

UN JUGADOR DE TENNIS CÉLEBRE



M. Henri Cochet, considerado como el mejor jugador de tennis del mundo, y que ha sido contratado por una suma de ochocientos mil francos anuales, para dar clases en un campo de Inglaterra.

ALTAVOZ GIGANTE



En una exposición recientemente abierta en Londres, se ha expuesto un altavoz gigante, el más grande del mundo. Este altavoz deja oír la música a cuatro kilómetros de distancia.

AVISO AL COMERCIO DE SOCIEDAD

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y la Unión Gremial de Méjilla, ruegan al Comercio de la Plaza, cierre los establecimientos hoy a las once de la mañana, para poder asistir a la fiesta militar que el Ejército celebra en el Muro X, sumando de modo benéfico, nuestro concurso y contribuyendo así a su mayor esplendor y solemnidad.

Por la Cámara de Comercio. — El Presidente, Fidel Pi. — Por la Unión Gremial. — El Presidente, Miguel Vía.

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana, doña Ana Alvarez de Toledo, don Antonio Cuenca, don Rafael Pons, don José Granadero, don Antonio Rivera, don Bernardo Canovaca, don Blas Arellano, don Joaquín Román, don Manuel Garbeo, don José Moreno, y don Miguel Calzado.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Demetrio Amigó, don Adolfo Espinosa, don Nicolás Domingo, don Vicente Imbroda, don Francisco Palmero, don José Fernández, don Antonio Espada, don Enrique Torres, don Rafael Ortega, don Juan Rodríguez, el comandante de infantería don Salvador Sanz, y con sus respectivas familias don Sebastián Camacho, don Nicolás Pérez Muñoz, don Casimiro Fernández, don Francisco Torino, don Pedro Delgado, don Agustín Domínguez, y el teniente de Ingenieros, don Vicente Navarro Rosés.

Para arrieros de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

Mejora de su dotación, el hijo del oficial de Aduanas, con destino en esta Intervención del Puerto Franco, don Juan Reyes Romero.

En la iglesia Castreña se han sido impuestas las aguas del bautismo a una niña, hija del capitán de infantería, don Rafael Molero Pimentel, y de su esposa doña Josefa Alvarez de la Corte.

La nueva cristiana recibió el nombre de María del Rosario, siendo apadrinada por doña Josefa y don Vicente de la Corte Rodríguez.

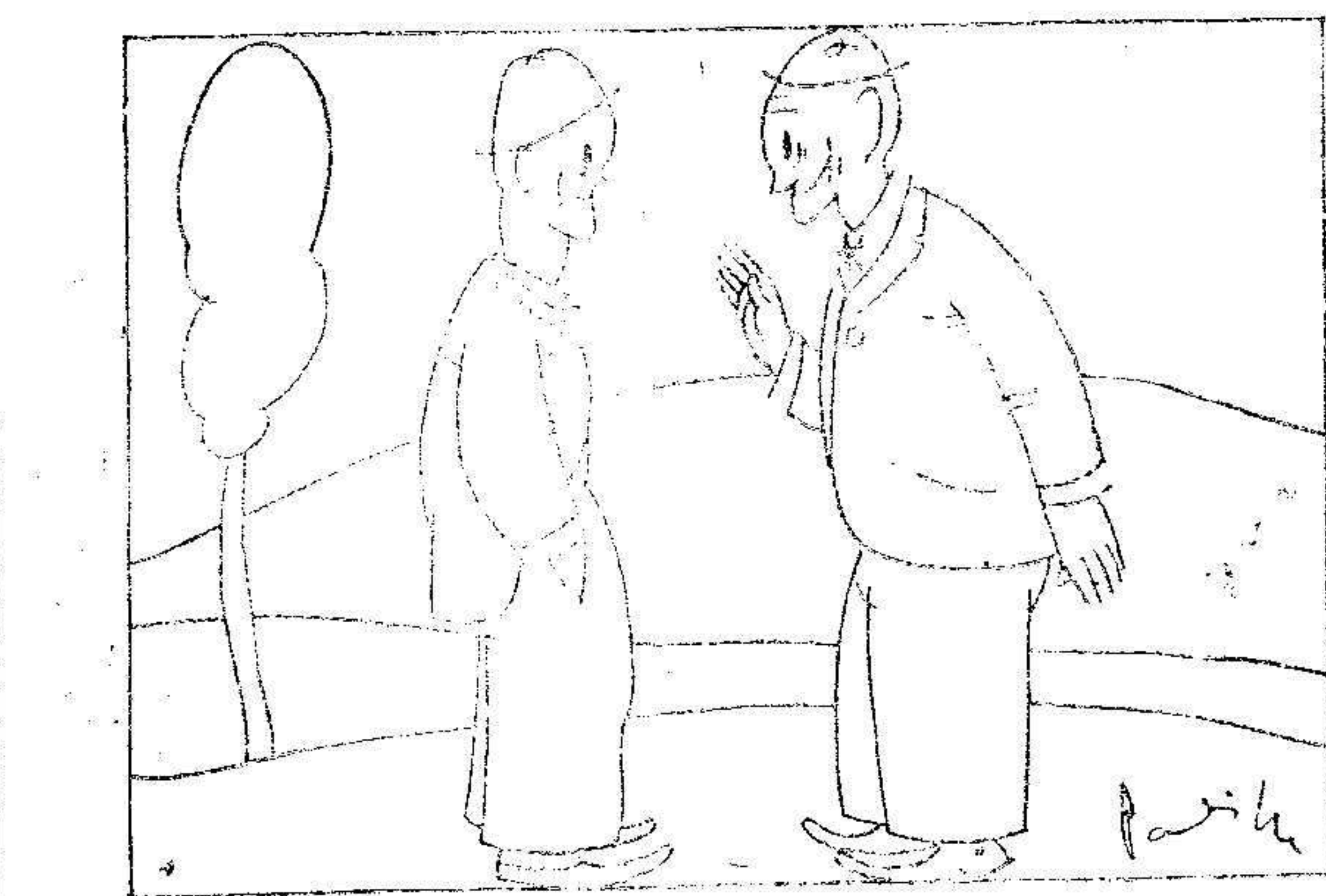
Alta costura, Carmencita Aguirre, Miguel Zazo, Academia, Teléfono, 272.

PINTURAS Y BROCHAS

VICENTE MARTÍNEZ

(Droguería Modelo)

Avenida de la República, 18



—¿De modo que murió tu tío y has heredado?
—Sí, mi tío y yo hemos pasado a mejor vida.

La provisión de escuelas españolas en el extranjero, zona de Protectorado y Guinea

Las condiciones económicas de los que viven fuera de España. Para obtener las plazas. Situación dentro del escalafón. Los maestros del Protectorado.

Madrid 6. El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica el decreto sobre la provisión de las escuelas españolas en el extranjero, zona de Marruecos y Guinea. Dispone este decreto que dichas escuelas, subvencionadas o sostenidas por el Gobierno, se proveerán por concurso-oposición, entre los maestros de escuela nacional o poseedores del título correspondiente y se les considerará como si ejercieran en España.

Conservarán por un periodo máximo de cinco años, sus derechos, su escuela y sueldo que disfruten, y además de su sueldo, cobrarán, los destinados en el extranjero, una gratificación anual de tres mil pesetas oro, y viáticos correspondientes.

Cuando ejerzan en la zona de Marruecos o Guinea, la gratificación complementaria y la indemnización por viajes, las acordarán la presidencia del Consejo Ministros en relación con la legislación vigente en dichos territorios. Los maestros sin cargo oficial que tengan título y se les destine fuera del territorio nacional, disfrutarán las remuneraciones que se determinen en cada caso y la gratificación de residencia y gastos de viaje.

De esta misma situación disfrutarán los destinados en las escuelas hispano-árabes, hispano-árabes o para indígenas de la Guinea.

Dentro de las condiciones que señala el decreto, la selección de estos maestros se hará por concurso-examen, entre aspirantes que acrediten todas o algunas de las condiciones siguientes:

Servicios en escuelas nacionales; servicios docentes y estudios fuera del país; estudios realizados en Escocia y otros méritos que acrediten.

Los solicitantes, en caso necesario, realizarán en Madrid las pruebas siguientes: Un ejercicio escrito acerca de la organización y propósitos que deben llenar las escuelas cuya provisión se trata; un ejercicio oral sobre los temas escolares y pedagógicos; un ejercicio práctico docente con grupos de niños de una escuela nacional; y un ejercicio de traducción y conversación en la lengua del país donde radiquen las escuelas.

La Comisión encargada de juzgar los ejercicios, la formará: Un representante del ministerio de Instrucción; otro de la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estados; y el Inspector de la zona de Protectorado de Marruecos. Los maestros nombrados se comprometerán a desempeñar las plazas por un mínimo de dos años, salvo motivo justificado.

Durante la ausencia de España, conservarán por cinco años sus escuelas, que estarán servidas por un suplente. Terminados los cinco años, tendrán que optar, entre volver a su escuela o continuar en las de fuera de España, quedando en situación de excedencia activa, y señalándose una nueva situación económica que les compense del sueldo que pierden.

Cuando los nombramientos recaigan en profesores o funcionarios oficiales y otros grados de enseñanza mediante nombramiento del Gobierno, los interesados conservarán por dos años los cargos, y desaharán a excedencia activa por otros cinco, quedando después excedentes de su Cuerpo.

Entonces el Gobierno adoptará las medidas para su retribución.

Los actuales maestros de la zona de Protectorado de Marruecos y los de Guinea que hayan obtenido cargos por concurso-examen, podrán solicitar el ingreso en las escuelas nacionales de la península, cuando acrediten un mínimo de cinco años de servicio, acudiendo a los concursos de traslado y pasando a ocupar el último puesto en el escalafón, con arreglo a su sueldo nominal.

Las escuelas españolas en el extranjero estarán bajo la inspección de la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estados.

Las establecidas en Marruecos y Guinea continuarán bajo la dependencia de las autoridades de dichos territorios.

Los actuales maestros en el extranjero, Marruecos y Guinea, continuarán en la situación que se derive de sus nombramientos.

Por el Protectorado se dictarán las disposiciones para la aplicación del decreto en la parte que interesa a los maestros que ejercen en la zona.

FABRA.

La pesca en Septiembre

Durante el pasado mes de Septiembre, las embarcaciones pesqueras de esta matrícula, obtuvieron las siguientes cantidades de pescado:

Boquerón, 32.310 kilogramos; bonito, 7.460; besugo y congro, 6.910; caballa, 80; lenguado, 320; pescadilla, 21.160; lamprolote, 7.070; sardina, 22.150; bastina, 30.400; gamba y cigala, 72.000; boga, 21.500; merlu, 3.250; atún, 1.270; calamar, 910; alibá, 3.220; jurel, 14.650 y especies varias, 49.750.

El importe ascendió a la cifra de ciento sesenta y seis mil pesetas.

LA FIESTA MILITAR DE HOY

Esta mañana a las once y media, se verificará en el muelle del Muro X, la solemne fiesta militar instituida por el Gobierno de la República, en sustitución de los patronos de las Armas y Cuerpos del Ejército.

A la indicada hora formarán en el citado lugar las fuerzas de que ayer dábamos cuenta, mandadas por el General Jefe de la Circunscripción señor García Bolox.

Seguidamente será entregado el banderín a la Compañía de Mar, imponiéndole después la Medalla Militar Naval.

A continuación se efectuará el cambio de banderas a los regimientos de Infantería números 41 y 42, Comandancias de Tropas de Intendencia Sanidad y Artillería y Grupo de Regulares de Alhucemas.

Terminada dicha ceremonia, desfilarán las fuerzas frente al Casino Militar, con rumbo una por la Avenida de la República y otras por las calles de Marina y Actor Tallaví.

En la parte de acera existente frente al Casino Militar (primera sección) se ha instalado una artística tribuna, desde la que el General Jefe de la Circunscripción señor García Bolox, acompañado de las restantes autoridades y comisiones invitadas, presenciará el desfile de las tropas.

Durante la celebración de la fiesta, volarán dos aparatos del aerodromo de Taima.

Esta mañana marcharán a Tetuán dos aparatos pilotados por el teniente Domech y suboficial Valiente.

En dichos aparatos irán un jefe y un oficial, para asistir a los actos que hoy se celebrarán en Tetuán con motivo de la fiesta militar, a la que también concurrirán los expresados pilotos.

Esta tarde a las seis y media, dará una conferencia en el Casino Militar (segunda sección), con motivo de la fiesta militar, el ilustrado comandante de Aviación, don Niceto Rubio.

Con motivo de la fiesta, el Casino Militar (primera sección) ha organizado una velada, que se celebrará en su salón de actos, esta tarde a las siete y media.

El socio de dicho centro, elocuente orador, don Carlos Echeguren, ocupará la tribuna para disertar acerca de un tema adecuado al carácter de la velada.

La Cámara de Comercio y la Unión Gremial, han dirigido una invitación al Comercio para que cierre a las once de la mañana, a fin de que la dependencia pueda asistir a la fiesta militar del Muro X.

Agradecemos al General Jefe de la Circunscripción señor García Bolox, la aten-

la invitación que nos ha remitido para asistir a la fiesta de hoy.

Para tomar parte en la formación y desfile de hoy, llegarán dos Mias de Infantería y dos de Caballería, de la Mehala Jalliliana, al mando, respectivamente, de los capitanes Gil del Real y Orlic.

Anoche comenzaron a llegar a la plaza los caudés y jalfas de las diversas cabalas del territorio, con objeto de asistir a la fiesta militar de esta mañana. En las primeras horas de hoy llegarán las restantes autoridades indígenas.

Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La fiesta del Ejército

FUERZAS QUE FORMARÁN BANQUETE EN LA ALTA COMISARIA

Tetuán 6.

En la Fiesta del Ejército que se celebrará mañana, y en la que se efectuará la entrega de la nueva bandera republicana a los Cuerpos de la guarnición, formarán las siguientes unidades:

Batalión del regimiento de Cerinola; un tabór y un escuadrón de Regulares de Tetuán; un tabór de la Mehal-Jalliliana y dos baterías de Artillería. El acto revestirá extraordinaria solemnidad, y finalizará con el desfile ante el Alto Comisario, General en Jefe y demás autoridades superiores.

También mañana se celebrarán concursos regimentales para premiar al personal de tropa que lo merezca.

Por la noche, en la Alta Comisaría tendrá lugar un banquete de cien cubiertos, con asistencia de las autoridades superiores y comisiones de todas las guarniciones de África.

CORRESPONSAL

El Consejo Local de 1.ª Enseñanza

En una de las secciones del Ayuntamiento, se verificó anoche la constitución del Consejo local de Primera Enseñanza, quedando integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Aurelio Solís.

Vicepresidente, don Francisco Fajardo Valladares.

Secretaria, doña Emilia Espejo García.

Vocales, don Fernando Chacón, doña Josefa Pons y don Juan Sánchez González.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

LA COMPRA DE HARINA

Madrid 6. El «Diario Oficial» de hoy dispone que a partir de esta fecha, quede en suspenso la obligación de hacer la compra por la Junta de Madrid de harinas destinadas al Ejército de África.

EL INGRESO EN LA ESCUELA DE GUERRA

Se dispone que en lo sucesivo podrán ingresar en la Escuela Superior de Guerra, los capitanes sin llevar dos años de mando de compañía.

LOS RECLUTAS QUE SE DESTINAN A LOS CUERPOS DE MELILLA

Los reclutas que van destinados a Melilla son los siguientes: Regimiento número 41, 1.100; Grupo de Regulares 2.190; Regulares, número 5, 240; escolta de Caballería, 20; Comandancia de Artillería de Melilla, 870; batallón de Ingenieros, 620; Agrupación Radiotelegráfica, 170; Comandancia de Ingenieros de Marruecos, 80; Comandancia de Intendencia de Melilla, 320; Sanidad de Melilla, 290; Compañía de Mar de Melilla, 22 y Compañía de Mar del Rif, 58.

ASCENSO

Asciende a teniente el alférez de Artillería, don Rufino Cepeda.

ABONO DE SERVICIO

Se concede a lo solicitado por el sargento de Caballería de Regulares de Melilla, don Ramón Lorda, que pedia abono de tres meses de servicio.

TRASLADO

Se concede al traslado de residencia a Melilla, desde Sevilla, al oficial segundo de Oficinas Militares, retirado, don Rafael Baena.

SUBASTA

Se insertan los pliegos de condiciones para la subasta de barnices y pinturas con destino a Aviación.

BAJA POR FALLECIMIENTO

Causa baja por fallecimiento, el general de división en la segunda reserva, don Alfredo Castro Otaño.

CONCESIONES DE CRUCES PEN- SIONADAS

El ministro de la Guerra ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo se conceda la Cruz del Mérito

Militar, pensada con distintivo blanco. Con el veinte por ciento de sueldo hasta el ascenso al empleo inmediato, al comandante de Estado Mayor don Arturo Campos, por sus obras de topografía y astronomía; con el veinte por ciento vitalicia, al coronel de Artillería don Rafael Morelló, por la memoria de los trabajos hechos en la Maestranza de Melilla para el estudio de la pirita y su fabricación; con el diez por ciento, hasta el ascenso al empleo inmediato, al teniente coronel de Caballería señor Sánchez Mesa, por los diversos estudios y trabajos.

Comandante médico don José Valdés por varias obras profesionales; al comandante de Estado Mayor don Ramón López Muñoz, por su obra «Los procedimientos tácticos vigentes en la actualidad»; al comandante de Artillería don Mariano Sanz, por la memoria sobre aprovechamiento de la energía eléctrica; al teniente de Artillería don Eloy Sierra, como colaborador en la Maestranza de Melilla de los trabajos del coronel Morelló.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.

Percibirán la pensión hasta el ascenso a general, el capitán de Artillería don Fernando de Córdoba, por los trabajos de la Fábrica de Armas de Toledo y pensiónada, pero honorífica, por haber fallecido el interesado al capitán de Artillería don Luis Polanco, por la memoria presentada sobre la fábrica de Trubia en el año 1917.

Comandante de Estado Mayor don Joaquín Isasi, por su obra de fotogrametría; capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por varias obras profesionales; capitán y teniente de Caballería, respectivamente, don Gregorio y don Luis López Muñoz, por una obra.



Haga durar su belleza.

Disimule los años... Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la **Camomila Inteca** preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva. Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTECA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado. En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos en Baja Isabel, maravilloso para dar color a los labios, en dos tonos de color. Pida nuestro catálogo muy interesante para la belleza INTECA. Apartado, 82.-Santander.

Un propietario entrega un cortijo y 600 fanegas de tierra a cinco familias

A ESTAS LES DECLARAN EL BOICOT DOS PUEBLOS

Córdoba 6. Varios propietarios de la campiña de Córdoba, acordaron no hacer mucho tiempo, entregar los cortijos a los obreros para que ellos los explotasen directamente.

El rico agricultor don Florentino de Solomayor, entregó a los obreros su cortijo y seiscientos fanegas de tierra de labor, repartiéndolas entre cinco familias, cada una de cuatro hombres, para trabajarlas.

También les ha facilitado semillas, aperos de labranzas y ganado, y les facilitará dinero para la recolección, abonándoles un jornal de cuatro pesetas, mínimo, y un máximo de 5,50, según la temporada del año.

Además tendrán dos días de descanso mensuales con jornal.

La contribución se pagará con el producto de los beneficios líquidos, y éstos se repartirán en partes iguales, entre el propietario y los obreros, que explotan las tierras.

Al enterarse los obreros de Castro del Río y Bujalance pueblos a los que afecta la citada finca, han declarado el boicot a esas familias, las cuales incluso no han podido comprar comestibles, teniendo que facilitárselos el señor Solomayor.

Se plantean varias huelgas en Gijón

LOS QUE TRABAJAN EN LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

Gijón 6. Los obreros que trabajan en la construcción del nuevo edificio de la Telefónica, se han declarado en huelga.

Han manifestado a las autoridades que la Compañía les había pedido la apertura de zanjas para la instalación del teléfono automático.

La Compañía desmiente estas manifestaciones de modo rotundo.

AMENAZAN CON DEJAR SIN LUZ A LA CIUDAD

Gijón 6. Los obreros de la Compañía de Gas y Electricidad, suministradora del fluido a todas las industrias, incluso el alumbrado público, formularon peticiones y mejoras que no han sido aceptadas por la empresa, y con tal motivo anuncian la huelga para mañana miércoles, a las doce de la noche.

En este conflicto intervienen las autoridades.

SE DECLARAN EN HUELGA HASTA QUE LAS MUJERES SE SINDIQUEN

Gijón 6. Se han declarado en huelga todos los obreros de las fábricas de conservas de Gándara, exigiendo la sindicación de las mujeres en la Confederación Nacional del Trabajo.

Si transcurridas veinticuatro horas no se sindicaron, la huelga se extenderá a las tripulaciones de los pesqueros.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) PARA SOLEMNIZAR LA FIESTA DEL EJERCITO

Villa Sanjurjo 6. Para solemnizar la fiesta militar de mañana, la columna móvil de este territorio formará en la explanada de Malmusi, y después de ser revistas, las fuerzas desfilarán ante las autoridades civiles y militares.

Con motivo de dicha festividad, se servirá a la tropa raciones extraordinarias. En los diferentes cuarteles se darán conferencias culturales, para dar a conocer la significación de la fiesta.

También se celebrarán juegos gimnásticos, concursos y reparto de premios a los soldados que se hayan hecho acreedores a ello.

Por la noche se dará una función de cine en el teatro Español, a la que asistirá la tropa franca de servicio.

DEL EXTRANJERO

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO INGLÉS

Londres 6. El jefe del Gobierno Mr. Mac Donald ha llegado a Londres a las nueve y cuarto de la mañana.

Inmediatamente se trasladó a palacio, siendo recibido por el Rey Jorge.

Mac Donald le pidió la firma de un decreto para disolver el Parlamento, exponiéndole que las circunstancias aconsejan esta disolución.

El Parlamento se disolverá el jueves. El Rey presidirá a estos días dos Consejos privados, para tratar de la disolución del Parlamento.

DISMISION DEL MINISTRO DE NEGOCIOS

Berlín 6. El ministro de Negocios Extranjeros señor Curtius presentó la dimisión de su cargo el día tres, habiéndosela aceptado el canceller Brüning esta mañana.

A fines de esta semana, se nombrará el sustituto, lo cual motivará una modificación en el Gobierno.

CONSULADO APEDREADO

Berlín 6. Esta mañana un desconocido apedreó el consulado de Polonia, causando desperfectos en la ventana del piso bajo. La policía acudió, sin conseguir detener al autor del hecho.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CHILE

Chile 6. En las elecciones para Presidente de la República el candidato señor Montero sacó mayoría en trece provincias.

El señor Alexandri solo lo logró en dos provincias.

El primero reúne cuarenta mil votos más de los que son necesarios para ocupar el cargo de Presidente de la República con arreglo a las leyes.

Hasta ahora de los resultados de las elecciones se deduce que los electores comunistas han votado a Alexandri.

Suicidio durante una representación teatral

LO QUE DIJO ANTES DE MATARSE

París 6. Se reciben noticias de Port Saint Martin que anoche durante la celebración de una función de gala en el teatro de aquella localidad, se registró un triste suceso.

Al alzarse el telón, después de un entreacto un espectador, desde un balcón cercano al escenario, ante la estupefacción del público, gritó: «No solo se muere de amor, sino de desesperación». Inmediatamente se hizo un disparo de revólver en la cabeza, matándose.

Se dice que el suicida era un periodista, arruinado, y uno de los autores de la obra que se representaba, que era «El general Boulanger».

Del fallecimiento del pretendiente D. Jaime

TRASLADO DEL CADÁVER

París 6. Los restos del ex infante don Jaime han sido trasladados esta mañana a la capilla de San Felipe de Poulle.

El Consejo de ministros aprueba un proyecto ley sacando a concurso la venta de tabaco en Melilla y Ceuta

A LA ENTRADA. LO QUE DIJERON LOS MINISTROS

Madrid 6. A las once y diez de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar el señor Maura, dijo que no tenía nuevas noticias de Cádiz.

Don Marcelino Domingo confirmó que su viaje a París fué para resolver algunos asuntos de familia.

El señor de los Ríos dijo que llevaba al Consejo las bases para solucionar el problema de las propiedades comunales.

Los demás ministros nada dijeron a la entrada.

DESPUES DE LA REUNION. FELICITACIONES A LERROUX. NO SE CITACIONES A LERROUX. NO SE CITACIONES A LERROUX.

Madrid 6. A la una y media abandonaron el Consejo los ministros de Estado y Comunicaciones.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su brillante actuación en Ginebra, y este dijo que en la reunión había dado cuenta a los compañeros de Gobierno de la actuación de la delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Manifestaron los periodistas al señor Lerroux que se preparaba una buena semana.

—Como todas—replicó el ministro.—Todas son buenas y ya ven ustedes como se va desarrollando de una manera normal.

Agregó que abandonaba el Consejo para asistir al banquete que le ofrecía la minoría radical del Parlamento.

Negó el ministro de Justicia que en el Consejo se hubiere tratado del problema religioso.

A las dos y veinte salió el señor Alcalá Zamora. Dijo que mañana asistiría a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

El Consejo — añadió — ha sido diplomático y social. Una referencia del ministro de Estado, sobre la actuación de la representación española en Ginebra, y los proyectos de Ley del ministerio de Trabajo, que son importantes, y extensos.

Hay un decreto sensible, que es el pase a la reserva, a su instancia, el general Paz. Como se recordará, era coronel del regimiento de Artillería de Ciudad Real, que se sublevó contra la Dictadura.

Le he enviado una carta tan afectuosa como merece, expresándole nuestra contrariedad.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO. SE SACA A CONCURSO LA VENTA DE TABACO EN MELILLA.

Madrid 6. Después del Consejo facilitaron a la prensa la siguiente referencia oficiosa: Presidencia. — Se acordó denominar en lo sucesivo Tribunal de Cuentas del Consejo de la República.

Estado. — El ministro dió cuenta de los asuntos tratados en Ginebra. Instrucción. — Nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas, a los representantes de la Casa del Pueblo, don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Trabajo. — Se aprobó un proyecto de decreto de reorganización del ministerio. En los próximos presupuestos se desprenderán del ministerio de Trabajo los servicios del Instituto Geográfico, Instituto Estadístico, Seguros y Emigración, que pasarán, respectivamente, a la Presidencia, Economía y Estado.

Proyecto de ley sobre la reorganización de los jurados mixtos. Decreto regulando el contrato de trabajo en sus distintas fases. Decreto relativo a la Comisión Central Cartográfica.

Gobernación. — Nombrando Gobernador civil de Guadalajara al señor Lafora, que lo era de Zamora, y nombrando Gobernador de esta provincia a don Mariano Quintanilla.

Nombrando juez protector de la Fundación Figueras, a don Fernando de los Ríos.

Hacienda. — El ministro leyó un interesante estudio del Director General de Propiedades, sobre la proposición de Ayuntamiento de Madrid, relativa al nuevo gravamen sobre terrenos, en el término municipal.

Se acordó anunciar un concurso para formar rápidamente el catastro nacional por medio del moderno sistema de fotogrametría.

Autorizando a la Dirección General de Aduanas para contratar por concurso la impresión de las publicaciones que edita la Sección de Estadística.

Aprobación de créditos para la elevación de sueldos a los maestros. Otro crédito para la participación de España en la Sociedad de Naciones, con objeto de pagar los sueldos de los empleados de la Oficina Internacional de Trabajo.

Dotación para la nueva Sala de Justicia Militar. Creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

Se acordó solicitar el dictamen del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas con destino a socorro de las provincias afectadas por el paro obrero y otras calamidades públicas.

Proyecto ley sacando a concurso la venta de tabacos en Ceuta y Melilla. Justicia. — Se firmó una combinación de la magistratura.

El Banco de España envía una nueva remesa de oro a Francia

La próxima incorporación de los reclutas del reemplazo de 1931. El señor Maura se lamenta de una información periódica. Interesante circular del ministro de la Guerra sobre disciplina.

FALLECE DON FRANCISCO MAURA

Madrid 6. Esta tarde se ha sabido en Madrid el fallecimiento ocurrido en Fuenterriabía, donde veraneaba de don Francisco Maura, hijo del ministro de la Gobernación don Miguel.

El señor Maura se hallaba puitando una mañana y se sintió repentinamente indispuesto, marchando a su domicilio donde dejó de existir minutos después.

El médico que le visitó certificó que había dejado de existir a consecuencia de un ataque cerebral.

Tenia el finado el propósito de regresar mañana a Madrid con su familia.

La actitud del partido radical en relación con el problema religioso

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

Madrid 6. Preguntado el señor Lerroux en los pasillos del Congreso sobre el problema religioso y la fórmula de encauzar el debate sobre la expulsión de los jesuitas, dijo:

—He oído hablar de esa fórmula, pero creo que esta cuestión hay que tocarla con pies de plomo.

No se deben tomar medidas radicales. La posición del partido no puede ser más clara. Separación de la Iglesia y el Estado, sometiendo a las Congregaciones religiosas a la Ley de Asociaciones de carácter público.

Es decir, que si acordásemos simplemente la separación de la Iglesia y el Estado, es indudable que la Iglesia, que tiene hoy predominio, porque está en la conciencia de gran parte del país, adquiriría gran preponderancia, pero sometida a la ley pública, las Congregaciones podrían ser controladas por el Estado. Simo cumplen sus fines, entonces habría que disolverlas.

Gestoras d' las Vascongadas y Navarra, estuvo en el Congreso, visitando a señor Alcalá Zamora y ministros de Hacienda y Gobernación.

Acompañaron a los visitantes los diputados republicanos y socialistas de Vizcaya.

La próxima incorporación del reemplazo de 1931

EMBARQUE DE LAS DISTINTAS EXPEDICIONES

Madrid 6. Se ha dispuesto que se incorporen a filas 35.500 reclutas, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1931 y los agregados de los anteriores reemplazos.

De éstos, 11.750 serán destinados a África.

Como regla general, salvo las condiciones de talla y oficio, los números más bajos del cupo de filas de la península e islas adyacentes, irán a las guarniciones de la Circunscripción Oriental, y los más altos a la Occidental.

Se dan normas especiales para las tropas de montaña. Escuela de Tiro, Sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra, Pontoneros, Infantería de Marina y Regulares Indígenas, así como Aviación, Centro de Transmisiones, Parque Central de Automovilismo, Grupo de Alumbardo y Brigada Obrera.

Los reclutas del cupo de filas que han yán perdido en África un hermano o hermanastro, serán destinados a la península, así como los que tuvieren un hermano sirviendo en África.

Los reclutas destinados a servir en la península e islas Baleares y Canarias se incorporarán a las respectivas cajas los días 27 y 28 del actual.

Los reclutas destinados a la Circunscripción Oriental, Cádiz, Melilla, saldrán de Málaga en los vapores correos los días 4 y 17.

Embarcarán el cuatro, cinco y seis los de la segunda división; el siete y ocho, los de la primera; el nueve, los de la quinta; el diez, los de la séptima; el once y el doce, los de la tercera; el doce, los de Baleares; el trece, los de la cuarta; el catorce y el quince, los de

Los obreros de veinticinco pueblos de la provincia de Badajoz acuerdan la huelga general

ABANDONAN EL GANADO Y LOS CORTIJOS

Sevilla 6. En Fuentes de Andalucía se ha declarado la huelga general agrícola, habiendo abandonado los huelguistas el ganado y los cortijos.

La Benemérita ejerce estrecha vigilancia para evitar que se registren desórdenes.

La Confederación Nacional del Trabajo de Extremadura y Andalucía, ha publicado una nota relacionada con esta huelga.

LOS OBREROS AGRICOLAS DE 25 PUEBLOS ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL.

Badajoz 6. Para mañana se anuncia la huelga general de los obreros del campo.

El gobernador civil ha fijado un bando en todos los pueblos de la provincia, anunciando que garantizará y protegerá la libertad de trabajo.

Condena la actitud de los obreros, que se han negado a aceptar el arbitraje que se les proponía.

En distintos sitios se ha concentrado la Guardia civil.

Hasta ahora se ha recibido el anuncio de huelga general de 25 pueblos. En la capital la tranquilidad es completa.

El gobernador ha llamado a los propietarios para pedirles que esperen diez días y después las garantizará las operaciones del campo, incluso con obreros forasteros, si fuera preciso.

LE DESTROZAN LA HUERTA POR VENGANZA

Valencia 6. Comunican del pueblo de Solana, que ayer mañana aparecieron talados siete hanegadas de naranjos y destrozadas dos hanegadas de cebollas y patatas, propiedad del concejal del pueblo don Ricardo Molera. También habían sido destrozadas las bocas de riego de los huertos de su propiedad.

Parece que los obreros tienen el propósito de impedir la recolección de cañahuet en los campos de dicho propietario, obediendo todo a venganzas políticas y sociales.</

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL. — De tres a una, cine selecto sonoro. Día de Moda. Estreno extraordinario de la gran producción Paramount «La carta», totalmente hablada en español, por Carmen Larrabeiti, y éxito de la selección sonora «La expiación del doctor Fu Manchín».

En breve «Casarrabias», por Ernesto Vilches.

CINE MODERNO (barrio Tesorillo). — De tres a una. Éxito «El saqueador», por Frank Mayo; y estreno de la superproducción de los Artistas Asociados «La ima gen del otro» por Jacques Catelain, Emmy Lynn y Roger Karl.

La sexta, y el diez y seis y el diez y siete los de la octava.

Los destinados a Ceuta embarcarán en Algeciras, el cuatro, cinco y seis, los de la segunda división; el siete y el ocho, los de la primera; el nueve, los de la quinta; el diez, los de la séptima; el once y el doce, los de la tercera; el doce, los de Baleares; el trece, los de la cuarta; el catorce y el quince, los de la sexta y el diez y seis y diez y siete, los de la octava.

Los destinados a Larache, saldrán de Cádiz, el día cinco; los de la segunda división; el día diez, los de la primera, quinta y séptima; el día quince, los de la tercera, cuarta y sexta y Baleares, y el día veinte, los de la octava división.

Casino Militar de Melilla 2.ª Sección

Se ruega a los señores socios, asistan con sus distinguidas familias a los actos que se celebrarán en este Casino, hoy 7 de Octubre, con motivo de la solemne festividad militar del día, como homenaje al Ejército.

A las 18.30 horas. Conferencia a cargo del culto comandante jefe de los Servicios de Aviación, don Nicto Rubio.

A las 22 horas. Velada de honor. LA DIRECTIVA.

Sobre la disciplina militar

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA Madrid 6.

Se ha publicado una circular sobre la disciplina militar, que dice lo siguiente: La disciplina militar es norma de conducta que han de observar todos los oficiales y soldados para lograr que el Ejército se halle siempre en condiciones de realizar eficazmente su misión. Precisa que cuantos ejerzan mando, se esfuerzen en inculcar a la tropa, para inspirarle el amor a la patria y a las instituciones, que obedezcan a los superiores, que cumplan exactamente las obligaciones y que se comporten siempre valerosamente con dignidad, honor y lealtad.

Solo así se conseguirá que los soldados cumplan con abnegación, sacrificios y penalidades sin límites y ofrenden a la patria su vida siempre que lo demande el interés y los ideales nacionales.

La moral militar consiste en preparar el corazón del soldado, ya que por fortuna nuestro soldado es bueno y sencillo y de corazón sano, y la oficialidad ha demostrado siempre excelente espíritu, y es disciplinada, culta y valerosa.

Mas si, no obstante, contra lo que es de esperar, se advirtiera en alguna ocasión síntomas reveladores de olvido e infracción de los deberes militares, no ha de dudarse que se emplearán todos los medios coercitivos que el Código y las ordenanzas ponen en manos de quienes ejercen el mando, con la convicción de que todo rigor y severidad estarán justificados, pues contribuirán a salvar la vida del Ejército y evitar el deshonor de España.

Por último, la República, instaurada por la voluntad popular, y hoy venturosamente consolidada, exige que la vida militar se desenvuelva dentro del cumplimiento de sus deberes.

En su virtud, el ministro de la Guerra encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, el más estricto cumplimiento del deber.

Consulta Médico-Quirúrgica
DE
VÍAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alcazara y Cruz Roja de Granada
Traqueo-Bronco Esófagoscopia
De 6 a 8, y especial para obreros de 12 a 2
VISITAS A DOMICILIO
Teléfono 246. MARINA, 22

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

Con motivo de la fiesta que tendrá lugar hoy, se aplaza la sesión ordinaria convocada, hasta el viernes, nueve del actual, a las siete de la tarde.

Rafael Gómez Lachica
Médico Militar retirado
Inspector Municipal de Sanidad civil
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
Aviso para asistencia domiciliar en Polvorosa, 62. Teléfono 414

España hace un nuevo depósito de oro en el Banco de Francia

MANIFESTACIONES DEL SR. CARABIAS Madrid 6.

Después de la sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración del Banco de España, un periodista interrogó sobre lo tratado al gobernador del Banco señor Carabias.

Este dijo que se habían despachado diferentes asuntos de trámite.

Confirmando que se había realizado un nuevo depósito de oro en el extranjero, habiéndose enviado al Banco de Francia una nueva expedición de un millón de setecientos mil libras esterlinas.

Este nuevo depósito lo ha motivado

Aviso a los poseedores del 15.097

No habiéndose recibido en la Administración de Loterías el billete número 15.097, correspondiente al sorteo extraordinario de la Cruz Roja del día 11 de Octubre, se pone en conocimiento de los poseedores de participaciones de dicho número se pasen por la calle de Méndez Núñez, núm. 19 (Hipódromo), a recoger el importe de las cantidades entregadas. — José Ruiz Luque.

el convenio de la prórroga o ampliación del crédito celebrado con dicho Banco.

Esta operación ha sido unificada con el Banco Internacional de Pagos.

Quitó importancia a la nueva remesa, que no debe alarmar, pues el Banco tiene un exceso de garantía de la circulación de billetes de 335 millones de pesetas oro y 112 millones de plata.

Hablado de la liquidación de las dobles, dijo que el Banco de España había acordado nombrar un representante suyo en la Comisión arbitral recientemente creada, designando al subgobernador se-

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se pone a debate el régimen de la propiedad privada

El señor Besteiro, desde un escaño, defiende el proyecto. Violento incidente entre socialistas y radicales. El señor Alcalá Zamora dice que esta tarde puso su cargo en manos de los ministros

EN LOS PASILLOS
AL TRATAR DE LAS ORDENES RELIGIOSAS SE PRODUCEN INCIDENTES ENTRE DIPUTADOS. LOS SEÑORES MENEDEZ Y LLUHI DICEN QUE LA EXPULSION ORIGINARIA LA REVOLUCION Madrid 6.

Esta tarde en los pasillos del Congreso se produjo un incidente al promoverse discusión entre los diputados don Teodomiro Menéndez, socialista y el señor Lluhi, de la izquierda catalana y los parlamentarios radicales socialistas señores Díaz Fernández y Martín de Antonio.

Los dos primeros eran partidarios de la reglamentación y permanencia de las órdenes religiosas, porque no hay que desconocer — decía — que existe una gran masa de opinión de arraigados sentimientos religiosos y que el acuerdo de expulsión podría determinar incluso la revolución.

Uno de los diputados radicales socialistas estimaba, por el contrario, que esa expulsión debe acordarla la República venga lo que venga pues ante la permanencia de las órdenes religiosas es preferible el caos.

COMIENZA LA SESIÓN

LOS ESCANOS Y TRIBUNAS SE VEN MUY ANIMADOS Madrid 6.

La sesión del Congreso de los Diputados comenzó a las cuatro y veinte de la tarde. Se nota extraordinaria animación en escaños y tribunas, advirtiéndose gran interés por parte de todos los que asisten a la sesión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda autorizando al ministro de la Guerra para enagajar en pública subasta los cuarteles de San Francisco y del Rosario de Madrid.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SR. SAMBLANCAT

A petición del señor BESTEIRO se acuerda que pase a la comisión que entendió en los anteriores suplicatorios uno para procesar al diputado don Angel Samblancat.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL. LA PROPIEDAD PRIVADA

Después continúa la discusión sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a debate el artículo 14 que dice:

«Las propiedades y fuentes naturales de riqueza existentes dentro del territorio nacional pertenecen originalmente al Estado. En nombre de la nación, el Estado reconoce la propiedad privada, teniendo el Estado derecho a imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público. La propiedad de toda clase y los bienes podrán ser objeto de expropiación forzosa por las causas de utilidad social que la ley defina, determinándose la forma de indemnización en los casos en que la necesidad social así lo exija. El Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización. Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés nacional, deberán ser nacionalizados, en el plazo más breve posible. No se impondrá la confiscación de bienes.»

HABLA EL SR. CASTRILLO

Dr. J. BARRIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la mujer y niños
RAYOS ULTRAVIOLETA
CONSULTA DE DÍAS Y NOCHES
C/ REAL PARRA, 14 TELÉFONO 200

gundo señor Suárez de Figueroa. La Banca Privada ha designado a don Epifanio Riquelme.

Forman parte de la Comisión, el Director General del Tesoro, señor Forcat, el Gobernador del Banco señor Carabias, y un representante de las Cámaras de Comercio aun no designado.

El envío de 1.200.000 libras esterlinas — agregó — que representa unos 63 millones y medio de pesetas, se realizó ayer en un tren especial, escoltado por la Guardia civil. Parece que quedará depositado como el anterior envío, en la sucursal del Banco de Francia de Mont Marsans.

Maura se lamenta de la publicación de una noticia

LA CUESTION DE LOS ACEITUNEROS Madrid 6.

El ministro de la Gobernación señor Maura, recibió esta madrugada en el despacho a los periodistas.

Entre otras cosas, dijo: Esta mañana, en charla amistosa con los periodistas,

hablé sobre los debates parlamentarios relacionados con la cuestión religiosa y sobre las consecuencias que puedan tener. Dije que, según el cauce que tomé el asunto, pudiera darse el caso de que me viera obligado a abandonar la cartera.

Esto lo dije yo en tono confidencial; pero se han aprovechado mis palabras para en tono sensacional, lanzar la noticia. Esto es lamentable y me alecciona para otra ocasión.

Terminó diciendo el señor Maura que no era cierta la noticia publicada por un periódico referente a que en Carmona se haya perdido la cosecha de aceituna. La cuestión de los aceituneros se resolverá en breve y se empezará a coger la aceituna verde, salvándose así la cosecha.

Academia de corte de Paris

MIGUEL ZAZO, 3. Teléfono, 272 SISTEMA LIZARRITURRI

En esta Academia se puede obtener el diploma de profesora de corte y confección.

SASTRERIA BARATECH
Acaba de recibir géneros novedad para gabanes, trajes, etc.
Buena calidad...Precios moderados
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 18. 1.º DE FEBRERO.

PLAZA Y CAMPO

Terminada la conferencia que en el Casino Militar (primera sección) dará esta tarde a las 19.30, el culto abogado señor Echeguren, tendrá lugar un asalto, existiendo para ello gran animación entre el elemento joven del mismo.

Se ha posesionado de la Jefatura de la Intervención del Puerto Franco de Chafarinas, el oficial del Cuerpo Administrativo de Aduanas, don Angel Heráiz.

El domingo tomó posesión del cargo de Caid de la cabila de Mazuza, para el que ha sido designado recientemente, con carácter circunstancial, el conocido musulmán Sidi Mohamed Asmaui.

Con objeto de tomar parte en un curso de equitación, marchó el teniente del Grupo de Regulares de Alhucemas don Ceterino Calzada.

Procedente de Ceuta fondo en este puerto el buque transporte «España número 5», a bordo del cual marcharán esta tarde a la península tres expediciones de licenciados pertenecientes al disuelto regimiento de Infantería, 44.

Del sector de Targuist ha llegado a la plaza el teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5, don Antonio Gorostegui, acompañado del capitán ayudante señor Navarro.

Ha regresado de Madrid, a donde marchó como delegado del personal de esta Administración de Correos, para asistir al Congreso del Cuerpo, recientemente celebrado, el oficial don Alejandro Alvarez.

También ha regresado, terminado el permiso que disfrutaba, el oficial de Correos, don José González Janeiro.

El teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares, señor Muñoz Grande, estuvo en Segangan, con objeto de inspeccionar aquella oficina de intervención y las obras que allí se están llevando a cabo.

Ha terminado la cobranza del impuesto del Terlib en todas las cabilas del territorio.

La recaudación, aunque importante, es algo menor que la obtenida el año anterior, debido a la pertinaz sequía de la última campaña agrícola.

La Junta designada por el Alto Comisario para la adquisición de trigo, ha comprado una cantidad de este cereal, superior a ochocientos quintales, habiéndose vendido la mayor parte a las fábricas de harina, a 45 pesetas el quintal.

Algunas partidas, a causa de la poca limpieza del trigo, se han vendido a precios inferiores al mencionado.

El comandante y el capitán de Estado Mayor, señores Lombardero y Gómez Gota, de la comisión geográfica, están efectuando trabajos de medición de una base de nueve kilómetros en la llanura de Bu Erg, para futuros levantamientos.

Se ha reunido la Junta directiva del Ateneo Científico Literario y de Estudios Africanistas, para dar cuenta del resultado de los actos organizados por dicho centro con motivo de los festejos.

Al último zoco celebrado en Beni Said acudieron numerosos indígenas del interior, efectuando compras de esteras confeccionadas en la expresada cabila.

Se cotizaron al precio de diez y quinientos pesetas, siendo considerable el número de las expensas, muchas de ellas indígenas de la vecina zona.

La referida industria está adquiriendo cada día mayor impulso.

Para omnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chassis largo «Chevrolet», 1931. ¡Véalo! Es algo extraordinario. José Pares e hijo, S. L. O'Donnell, núm. 31.

A consecuencia de las últimas lluvias, que han sido intensas en diversos lugares de esta zona, se ha formado una laguna de más de un kilómetro de extensión, en el Guernao.

Dicha circunstancia ha hecho que los indígenas del citado lugar hayan comenzado a sembrar activamente en las meditaciones de la laguna en cuestión, extendiendo la siembra a medida que aquella va descendiéndose.

Dentro de la presente semana marchará a Madrid la comisión designada para gestionar del ministerio de Instrucción Pública, continúe en Melilla la enseñanza del Magisterio en atención al importante número de alumnos que cursan los expresados estudios, y hacer presente los perjuicios que la supresión de éstos ocasionaría.

Una comisión de padres de familia y alumnos ha estado en el Ayuntamiento para recabar el apoyo de la Corporación y la cesión de un local con destino a la Escuela Normal.

LA SESION NOCTURNA

SE DESECHAN VARIAS ENMIENDAS

Comienza la sesión nocturna a las once de la noche, hallándose las tribunas concurrenciadas, pero no así en los escaños, en los que se vea pocos diputados.

En el banco azul se encuentran los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y Nicolau.

Continúa el debate sobre el artículo 44, que habla del régimen de la propiedad.

Debemos tener — dice para terminar — los brazos libres para poder trabajar por la República y por España. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara.)

INTERVIENE EL SR. OSSORIO Y GALLARDO

El señor OSSORIO Y GALLARDO interviene en el debate. Califica de nobles y serenas las palabras del señor Besteiro.

Todos estamos rendidos ante la conducta de la minoría socialista que teniendo una gran mayoría, tiene el buen gusto de no colizarla sino con ponderación y reflexión.

Los más moderados sostenemos que la propiedad privada es consustancial con la vida humana. Yo defiendo la propiedad privada como función social, pero nos asusta en un texto constitucional que se diga que la propiedad será socializada y graduada.

No creo que ese texto tan grave y puntillado pueda mantenersen así.

Yo digo que la República española se desenvuelve con tal holgura y tal tranquilidad, que no precisa meditar sobre las palabras que van estampadas en la Constitución.

Creo que con ellas vais a aumentar la confusión y a agravar la alarma existente. Esto lo aprovecharán algunos elementos y todo influye en el espíritu público.

Lo tenéis bien claro en la jornada de ayer con los setenta mil silenciosos madrileños (Rumores y protestas). Si no os gusta el ejemplo, desechadlo, pero no sembréis inquietudes en el ámbito de la economía nacional.

RECTIFICA EL SR. BESTEIRO

El señor BESTEIRO se duele de los pesimismo del señor Ossorio.

No creo justificados los recelos expuestos. Lo que nosotros defendemos no es de la incumbencia socialista, sino de todos vosotros.

Precisa socializar la industria, socializar las finanzas, si queremos que la República y el Parlamento no sean un conjunto de asociaciones.

TAMBIEN RECTIFICA EL SR. OSSORIO

El señor OSSORIO. Yo no soy pesimista. Tengo fe en la República. Lo que yo sostengo es que en ese artículo hay provocaciones de inquietud. Por ello creo que se debe buscar una fórmula de armonía.

NO SE OPOEN A LA SOCIALIZACION

Interviene en el debate don CARLOS BLANCO, el cual lo hace brevemente. No se opone a la socialización de la propiedad privada.

El señor BOTELLA ASENSI explica el voto de la minoría radical socialista en favor del dictamen de la Comisión.

Estima que debe irse a la socialización, para no defraudar a las masas y evitar mayores males. La República debe redimir a los pueblos que están en casos de patente explotación.

El señor SAMPER interviene brevemente, manteniendo su voto particular.

UNA FORMULA DE ARMONIA

El señor ALCALA ZAMORA propone una fórmula que no impide el desarrollo de la riqueza.

Pide que los socialistas mediten, para evitar la pugna entre una obra de realidad y la iniciación de un programa.

VIOLENTO INCIDENTE ENTRE EL SR. BOTELLA Y EL SR. CASTRILLO

El señor BOTELLA expone la desventaja que supone el que antes de proceder a las votaciones, fije el jefe del Gobierno su posición, con lo cual coloca en situación desventajosa a la Comisión.

Se produce un escándalo entre los señores Botella y Castriello. La discusión adquiere caracteres violentos, teniendo que intervenir varios diputados.

Se pone a votación nominal el voto del señor SAMPER. Votan a favor, los señores Alcalá Zamora, Maura, Nicolau y Martínez Barrios.

Para evitar que se reproduzca incidente se sientan entre los señores Botella y Castriello, los otros miembros de la Comisión señores Alomar y Araquistain.

Votan en contra del voto particular los socialistas, los radicales-socialistas, la minoría al servicio de la República, el sacerdote señor López Dóriga y el señor Unamuno.

Queda rechazado el voto del Sr. Samper, por 167 votos contra 157.

LECTURA DE DECRETOS

Los señores LARGO CABALLERO y ALBORNOZ, dan lectura a unos decretos de sus departamentos, para darles fuerza de ley.

SIGUE EL DEBATE

Prosigue el debate sobre la propiedad, defendiendo el señor RUIZ FUNEZ

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE PUSO SU CARGO EN MANOS DE LOS MINISTROS

El señor ALCALA ZAMORA en medio de interrupciones y campanilazos, dice: — Tengo el deber, aun aclaradas las agrestiones que no merezco, de ser dueño de mi palabra.

Con entera franqueza, quiero recordar lo que aquí ha pasado hoy.

Yo que hubiera podido, si fuera un ambicioso ruin, aprovechar el aplauso de la Cámara para encumbrarme, no lo hice. Prefiero permanecer aquí exponiendo mi opinión sobre cada uno de los problemas.

Hoy vi al señor Besteiro que bajaba a ocupar un escaño para exponer la opinión de su minoría, y le pregunté si quería que yo hablara antes o después que él.

Esta noche se reproduce la manobra contra mí, y yo pregunto: ¿Por qué no he de tener yo derecho a votar o por que se me van a quitar esos derechos?

Esta noche, cuando entré en el salón, puse mi cargo en manos de los ministros, radicales y radicales-socialistas, por entender que no podía sentarme en el banco azul sin la previa seguridad de que gozaba de la plena confianza.

¿Es cierto, señores ministros?

(Los señores Prieto, Marcelino Domingo y Albornoz hacen signos afirmativos.)

El señor ALCALA ZAMORA continúa diciendo: Una vez sentado en este banco, me encuentro con el ataque del señor Jiménez Asúa, con todas las características de la premeditación, y con la dureza de la alevosía.

Ahora, meditat todos. Yo he sido atacado únicamente, y sufrido la repulsa de la Comisión sin haber hecho daño a nadie.

(Aplausos de los radicales socialistas)

Se produce un enorme escándalo, y los diputados se increpan durante largo rato.

JIMENEZ ASUA EXPLICA SUS PALABRAS, LUEGO ABANDONA EL SALON

El señor JIMENEZ ASUA explica sus palabras, diciendo que realmente cree que la discusión debe llevarla la Comisión, puesto que en ella están representados todos los sectores de la Cámara.

Acogiendo las alusiones del señor Alcalá Zamora, dice:— Yo me sacrifico a permanecer en la Comisión, con lo cual he formado una sociedad en la que para ella son las ganancias y para mí las pérdidas.

Enseguida el señor Jiménez Asúa abandona el banco de la comisión y el salón, suspendiéndose la sesión en medio de un ambiente sensacional.

SE REUNE EL GOBIERNO

Inmediatamente se reúne el Gobierno en el despacho de ministros, asistiendo también a la reunión el señor Besteiro.

La reunión duró cerca de una hora. Al salir el señor Besteiro, dijo: — Todo ha quedado como si tal cosa. Todos permanecen en sus puestos. Ahora reanudaremos la sesión para aprobar el artículo 44.

(Continúa la sesión)

E. Martín Peña
MEDICINA GENERAL
CORAZON - PULMONES
RAYOS X
Neumotorax artificial
Marina, 12 Consulta de 4 a 6

GRUPO REGULARES MELILLA NÚMERO DOS

La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.

Nador 5 de Octubre de 1931. — EL Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, EL Comandante, primer Jefe, Urrutia, Rubricado.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL AIZPURA, 2. - TELÉFONO 416

Cuestiones Sociales

Continúan sin resolver los conflictos de la Compañía O. A. M. S. A. y las Sociedades de Transportes del Rif y Martínez Hermanos y Alpuente.

Esta noche a las ocho celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Castelar, 39, la sociedad de obreros pintores.

La policía recibió ayer orden del Delegado Gubernativo de proceder a la detención de los directivos del Sindicato Único de Transportes terrestres y marítimos, y los elementos que integran el Comité de huelga.

La Sociedad de Metalúrgicos y Similares, celebrará junta general extraordinaria, esta noche, a las nueve, en su domicilio social, Castelar 7.

INFORMACIÓN MILITAR

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Teniente coronel don Antonio Goróstegui. Comandantes don Gaspar Escudero y don Salvador Saenz. Capitán don Luis Navarro.

Lo han sido los siguientes: Capitán médico don Graciano Triviño Sánchez, para Logroño, a incorporar.

Ahijados de Intendencia, don José Benigno Moreno, don Francisco Mercediano Landeras, don Miguel Carretero Velasco, don Estanislao Soriano, don Diosdoro Pérez Casado y don Nicasio de Diego, para Coruña, Madrid, Coruña, Cartagena, y Las Palmas, a incorporarse.

Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las siete, continuación de la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Pilar, organizada por la colonia aragonesa.

Misas a las ocho y media, nueve y media. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

CULTOS

Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

COMPañía Española de Minas del Rif

ASCENDENTES

Table with columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, Tren núm. 1, Tren núm. 2. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, Tren núm. 2, Tren núm. 4. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Atalayón, Hipódromo, Melilla-Puerto.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 25 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

Las Deshonradas

POR CAROLINA INVERNIZIO

Se había despertado otra vez en él toda su energía y ya no tenía ninguna sorpresa. La cocinera había sido también cogida a traición.



NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

Vicente Puchol, de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. Cabo Paez, de Málaga, con pasaje y carga.

Vicente Puchol, para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. Cabo Paez, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

La revista oficial 'Aviso de los Navegantes' inserta los siguientes avisos: Han sido extraídos los restos del paleobot Pérez, naufragado a la entrada del puerto de Valencia, habiéndose suprimido la luz verde fija que los balizaba.

—Ha sido suprimida la boya situada en las proximidades del extremo del nuevo muelle del puerto de Palamos, que estaba situada a unos 50 metros al W. de la luz verde del extremo del mismo.

—En la ensenada de la Rabia, próximo a San Vicente de la Barquera, ha sido fundada una boya de amarre en 17,70 metros de agua, que ofrece seguridad para aguantarse sobre ella a los buques y barcos de pesca que no puedan tomar el puerto por el mal estado del tiempo.

A las 11.47 de latitud N. y 2. 10' 30" de longitud E., un vapor inglés encontró un paleobot abandonado a flor de agua, que constituye peligro para la navegación.

Los bandidos de Chicago

Casi siempre que viajo por el extranjero, se me pregunta continuamente por los bandidos de Chicago. En la orilla del Atlántico parece que los consideran como los personajes más importantes de Chicago. Sin embargo, las estadísticas del crimen muestran que esta ciudad ocupa 66 lugar de la lista en América.

Sería, naturalmente, absurdo suponer que el nuevo alcalde de Chicago terminará con el delito arrojando de Chicago a todos los gangsters. Esto resultaría imposible en cualquier ciudad, pero creo que podremos reducir el número de delitos y llegar a una situación en la cual el robo a mano armada no sea un hecho corriente.

Si se me pregunta porque el crimen ha aumentado en Chicago, y en el resto de los Estados Unidos diré que los bandidos son mas numerosos a consecuencia de la relajación general de la moral pública, y también porque disponen de grandes sumas de dinero para sobornar a algunos funcionarios.

Recientemente se cometieron ocho asesinatos en Nueva York en una semana y los periódicos dedicaron a cada uno de ellos solo unas líneas. Si hubiera sucedido lo hubieran publicado en primera plana con grandes y sensacionales titulares.

Es un error suponer que Al Capone es 'habib'. Hace poco fue condenado a seis meses de cárcel por rebeldía ante el tribunal. Había sido citado para responder a la acusación de falsificación en la declaración de ingresos y en lugar de presentarse ante el tribunal, envió un certificado médico, pero el mismo día fue visto en las carreras de caballos.

Chicago no teme a sus bandidos y el alcalde Cermak tiene la energía bastante para arrojarlos de la ciudad. Mientras tanto Chicago está gastando cientos de millones de dólares en instituciones públicas, que allí han llegado a la mayor perfección en el mundo.

LA HUMANITARIA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE FRANCISCO FERNÁNDEZ

Despacho: Marina, 14 Teléfono, 505 Cochera, 571

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES: SE ALQUILA en la Plaza de España el bato español que ocupa la Compañía Colonizadora. Darse razón en Avenida de la República, 2, portería. 960

limpiza pública, tuvo la desgracia de caer del vehículo, produciéndose una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región occipital, de pronóstico menos grave.

El niño de ocho años Cristóbal Casado, golpeó imprudentemente una capsula de proyectil Mauser, haciendo ésta explosión. En la Casa de Socorro, le fué extraído una partícula de la capsula que se hallaba alojada en el tercio inferior del brazo derecho.

El niño Francisco Freixinet Pérez, fué alcanzado por una piedra que arrojó otro chico desconocido, sufriendo una herida contusa en la región occipital.

En el taller de bicicletas de la calle de García Gómez, un individuo llamado Alvaro Ponzá Ramos, alquiló una bicicleta, diciendo que regresaría una hora después.

Como han transcurrido dos días sin que el sujeto en cuestión haya devuelto la máquina, el dueño del establecimiento ha formulado la correspondiente denuncia.

El guardia municipal número 88 detuvo en el muelle a Mohamed Ben Amar Ben Asas, acusado de haberle sustraido siete pesetas a un compatriota suyo llamado Amar Ben Mimón.

El ratero ingresó en el calabozo provisional a disposición del Juzgado Municipal.

Bajas presiones al Norte de las islas Británicas; altas en Italia; probable el tiempo tienda a empeorar en España; raras aéreas del Sur de España y Canarias, vientos variables y aguaceros.

Perro setter, aliado por Ramo, caso no entregario, se reclamará por dueño, Castillejos, 1.

Ritrés García Céspedes, carrero de la

COMPañía Hispano-Marroquí DE GAS Y ELECTRICIDAD. 'TRIANA' MELILLA 'ESPARA'. CENTRALES ELÉCTRICAS. VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores.

ACADEMIA de música dirigida por el señor Pilo...

NECESITO maestro obras que haga estas a platos, reparaciones y pavimento paros, retretes y pilas. Montemar, 10, 138

MAGNIFICOS aparatos radio, antigua cuadro, vendiese baratísimos. De 1 a 4. Pareja, 7, tercero izquierda. 47

VENDO casa y mil metros cuadrados terreno, agua dulce abundante. Carretera Nador, frente chalets. Razón, Plaza Heráclito, 6. 52

VENDO en 600 ptas. cambiatora 'Fonds', de carga, en perfecto estado. Fermín Galán, 56, tienda, Nador. 130

VENDO casa núm. 97, calle O. Julio, B. Real, Razón, Plaza Velázquez, 10, (Estanco). 135

SE NECESITA muchacha. Jun de Austria, núm. 2, 140

SE NECESITA criada. Sor Algeria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA muchacha. Jun de Austria, núm. 2, 140

SE NECESITA criada. Sor Algeria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA muchacha. Jun de Austria, núm. 2, 140

SE NECESITA criada. Sor Algeria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA muchacha. Jun de Austria, núm. 2, 140

SE NECESITA criada. Sor Algeria, núm. 3, principal. 137

En la casa, nadie tuvo la menor sospecha del drama horrible que se había desarrollado en el piso en pocos minutos.

Jack tuvo todo el tiempo necesario para registrar en los muebles y en todas las rincones de la casa.

—¿Dónde estará todo ese dinero? — pensaba el joven cada vez más irritado.

—¡Ah! la bruja. — dijo Jack con acento de ira. — me ha desfraudado, ella también ha puesto en salvo su botín.

—¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.

—¿Cómo? — preguntó. — ¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.

—¿Cómo? — preguntó. — ¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.

—¿Cómo? — preguntó. — ¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.

—¿Cómo? — preguntó. — ¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.

—¿Cómo? — preguntó. — ¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.

—¿Cómo? — preguntó. — ¿Qué tipo a quemado? — exclamó. — Será la leche, ciertamente, que se habrá vertido en la lumbre — dijo vivamente Rosa corriendo hacia la cocina.

—Pero cuando volvió no tuvo tiempo de contar al operario que se había equivocado, porque al poner el pie en el recibidor, un bazo la sofocó, ahogándole un grito en la garganta.